

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 90
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 11 JUNIO 2015
HORA : 09:33 HORAS
LUGAR: SALA DE CONCEJO

ASISTENCIA

Preside: Concejal Sr. Armin Avilés Arias

Asisten los señores concejales Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y el Sr. Juan Carlos Gallardo Neira.

Actúa como ministro de fe, Sra. Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal.

TABLA

- 1.- Informe de proceso del COSOOC.
- 2.- Aprobación Acta 089.
- 3.- Modificación presupuestaria de La Municipalidad N° 8.
- 4.- Modificación Presupuestaria Del Departamento de Educación N° 4.
- 5.- Correspondencia recibida y despachada.
- 6.- Informe de la Contraloría N° 31 del 2014.
- 7.- Mensaje del Sr. Alcalde.
- 8.- Puntos Varios.

DESARROLLO

En el nombre de Dios de mi País y de la Comuna, Preside (S) el día de hoy el Sr. Armin Avilés y da inicio a la reunión Ordinaria N° 090 de Concejo.

Sra. Marcela Sanhueza donde se encuentra el Sr. Alcalde don Carlos Barra que no esta presidiendo el Concejo.

Sr. Administrador Municipal se encuentra en la ciudad de Santiago cumpliendo cometido en Ministerio de Obras Públicas y Aeronáutica.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Sra. Gladiela Matus Secretaria Municipal: solicita al Sr. Presidente (S) don Armin Aviles una proposición al concejo; De acuerdo al cronograma de actividades calendario para la constitución del COSOOC, donde se inscribieron 35 Organizaciones para participar en la constitución del Consejo de Participación Ciudadana, el día de la constitución participaron solamente 12 personas representantes de organizaciones, esta reunión se realizó el sábado 06 de Junio a las 15:30 horas del presente año, se hace presente que se han invitado en tres oportunidades en este periodo alcaldicio, las ultimas inscripciones y re aperturas de registro han sido siempre las mismas organizaciones interesadas en la constitución de este Organismo, por ello y por las veces que se ha tratado constituirse, ha traído al concejo la proposición de autorizar con las personas que asistieron a esta reunión la constitución de dicho organismo, está establecido por reglamento que lo pueden hacer, se encuentran presente ocho personas que estuvieron presente el sábado 06 en la constitución fallida, se procede a leer la asistencia del día de la reunión:

- 1.- Sra. Isabel Mena Rivera.
- 2.- Sr. Walter Meller.
- 3.- Sr. Roberto Nappe.
- 4.- Sra. Roxana Esparza Colipe.
- 5.- Sr. Alejandro Jaramillo Díaz.
- 6.- Sra. Fernanda Sánchez Salazar.
- 7.- Sr. Norberto Barriga.
- 8.- Sr. Alex Valle Phillips.
- 9.- Sra. Juana Rodríguez Quilodran.
- 10.- Sra. Héctor Paillalef.
- 11.- Sra. Luis Avilés Colipe.
- 12.- Sra. Flor María Araya.
- 13.- Sra. Adela Toro Valenzuela.

Sr. Gallardo: ¿Consulta si existe un Acta? o se pueda realizar un documento por escrito.

Sra. Gladiela Matus se paso asistencia y se construyo un acta de lo actuado.

Sr. Inzunza: Solicita que quede una nómina o informe o por lo menos con la asistencia ya que eso es lo más fidedigno en una reunión estaría de acuerdo que quede algo por escrito de ese día.

Sr. Hernández: Agradece a las organizaciones que se interesaron en constituir el COSOOC es un tema comuna súper importante, un concejo consultivo, cree que lo más transparente es esperar que se encuentren las 12 personas, para lograr el proceso como dice la ley.

Sr. Inzunza: Si el proceso está hecho y está en el marco de lo legal, estaría totalmente de acuerdo que se realice este proceso el día de hoy, merecen un respaldo y un respeto la gente que asistió el día de la reunión.



Sra. Marcela Sanhueza: Acota que son casi 8 años que se está tratando que esto se consolide, piensa que estando presentes las 12 instituciones estaría totalmente de acuerdo que el proceso debiera de constituirse el día de hoy.

Sr. Avilés: Le da la palabra al Director de Control para de su opinión autorizar y aprobar la Constitución del COSOCO.

Sr. Walter Carter: Le confirma que se puede realizar el proceso con 12 personas representativos de instituciones, que sería el doble del mínimo de los concejales.

Sra. Gladiela Matus Secretaria Municipal: Acota que estarían todos los respaldos administrativos para demostrar que han intentado constituir este Organismo, en reiteradas oportunidades y no se ha podido.

Sr. Aviles: Le da la palabra algún dirigente de los que asistieron a la reunión.

Sr. Luis Aviles : Acotan que ese día, la Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus: llamó por teléfono a todas las personas ausentes para que asistieran, todo esto para que no hayan malos entendidos a la hora que se tome el acuerdo.

Se acuerda llamar a las personas que faltan el día de hoy y dentro de mañana de la Constitución del COSOCO con las personas que se encuentran interesada en Trabajar, que han sido las mismas organizaciones que se han Inscrito en reiteradas oportunidades.

Sra. Gladiela Matus Secretaria Municipal: Acota que ella tendría la voluntad de ausentarse por unos momentos del concejo para llamar a las instituciones que no están presentes y poder elegir al Vicepresidente del COSOCO poder lograr el Acta de formación de cada uno de los estamentos.

Sr. Avilés: Acota que se pidió un informe de pagos de Arriendo del Galpón de Eltit.

Sra. Gladiela Matus Secretaria Municipal: Se entregó el informe a Don Juan Carlos Gallardo.

Sr. Gallardo: Acota que pidió un informe de lo que se ha recaudado hasta el día de hoy, el informe dice que los pagos mensuales son de \$1.740,000 y se esta pagando \$4.5000.000 mensuales en arriendo, este es un tema para tratarlo a fondo, con esa plata que se está pagando como no se va hacer algo mejor por los Artesanos de Pucón?

Sr. Avilés: Que déficit tenemos aquí, Pregunta ¿quién tiene las cuentas claras para que pueda venir a exponerlo a Concejo?

Sr. Inzunza: Acota que es un proyecto muerto lo dijo de un principio.

Sra. Marcela Sanhueza: Solicita al Administrador trabajar urgente con Salud, siente que el



sistema esta fallando, porque hay mucho reclamos.

Sr. Gallardo: Solicita una reunión con el Director de Salud que conteste en forma concreta con la verdad porque siento que va de mal en peor.

Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz: La idea es establecer una pauta de lo que se va a exponer que sería Presupuesto, Perca pita y Atenciones. La idea es que expongan cosas puntuales.

Sr. Walter Carter: Amerita que se solicite como acuerdo de concejo la Modificación presupuestaria de Ajuste al Departamento de Salud porque ese informe aun no llegado.

Se acuerda solicitar presentación de Modificación presupuestaria de ajuste de acuerdo al primer Informe Trimestral de la Unidad de Control a la Dirección de Salud Municipal.

Don Walter Carter: Informa que se van dos Médicos por mejores expectativas laborales que tenía el Depto. de Salud.

Sra. Marcela Sanhueza: Se Refiere al encargado del INJ Claudio Poblete ya que se presentó al concejo anterior a solicitar que le aprobaran una idea, sin ningún documento, dice estar preocupada ya que no sabe cómo estará presentando los proyectos al Gobierno Regional, necesita saber de qué departamento depende el funcionario para que sea informado como se realizan los procesos, ya que se comprometió a enviar el proyecto por correo y tampoco lo envió.

Sr. Administrador Sr. Rodrigo Ortiz: Estas Unidades no tienen bases de Proyectos postulan de acuerdo a las necesidades que las mismas organizaciones lo piden y como los plazos son perentorios es difícil traer un diseño proyecto, ya que se postula on line, son certificados de apoyo para postulación por lo tanto no hay ninguna pauta.

Sr. Hernández: Acota que está de acuerdo con ella en algunas cosas, pero cree que debieran de tener mas cautela y con esa misma vehemencia que se tiene de exigir también se debiera apoyar. Comenta que ha estado preocupado y ha visitado todos los FMDR que se están desarrollando, la idea es estar fiscalizando para ver como rinden.

Sr. Avilés: Pide al Concejal Hernández, que aclare por no votar por pedir los informes a Contralorías si no llegan.

Sr. Hernández: No aprueba esta petición de los concejales. No argumenta por qué.

Sr. Inzunza: Agrega que también se pedirán los sumarios.

El Concejo solicita una secretaria para la Secretaria Municipal.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 089 de fecha 04.06.2015 con las correcciones



correspondientes.

Siendo las 10:35 hrs. asume como secretaria (S) de Concejo la Sra. María Victoria Román, la Sra. Gladiela Matus se reúne con los Integrantes de las Organizaciones para realizar el proceso de elección del COSOCO.

Se solicita la presencia Sra. María Victoria Román secretaria Subrogante de Concejo, para continuar el concejo, se ausenta la secretaria Municipal para conformar el COSOOC.

Se presenta a la mesa el Sr. Erik Raipan; Encargado de Finanzas del Depto. de Educación presenta la Modificación Presupuestaria N° 4 con fecha 5 de Junio del 2015, por un monto total de \$3.600.000, que viene a ingresar al presupuesto de Educación fondos \$ 6.948.500 para la coordinación de Educación de Adultos, adjunta a esta modificación.

Sr. Aviles: Sugiere que la Encargada del Programa venga a exponer en 10 minutos, el plan de Estudios 2015.

Sr. Administrador Municipal Dn. Rodrigo Ortiz: Aclara que es primera vez el Departamento de Educación impartirá estos cursos básicos para Adultos ya que los únicos autorizados por el Ministerio de Educación es el Liceo Monte María.

Sr. Inzunza: Piensa que los materiales que se compraran para esta nivelación de estudios debiera quedar inventariado a final del proceso para saber lo que está disponible en materiales.

Se solicita la presencia de la Coordinadora de este programa La Señora Ester Ibarra a exponer el programa de Estudios 2015 en el próximo concejo.

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Educación N° 4 de fecha 05.08.2015, por la suma de \$ 3.600.000, no votan la Sra. Marcela Sanhueza y Sra. Patricia Mena por ser profesora del Departamento de Educación Municipal.

Sr. Inzunza: Acota que no se quede atrás la presentación canina 2014 y 2015 que la solicito hace un tiempo atrás.

Sra. María Victoria Román: Directora de Administración y Finanzas: Presenta Modificación Presupuestaria N° 8 de fecha 01.06.2015 por un monto de \$79.704.000 explicada en sus respectivos ítem donde el Honorable Concejo solicita mayor información respecto de los memos N° 62 y 170 de la Unidad de DIDECO por un monto de \$900.000.

Sr. Inzunza: Solicita que DIDECO explique los dos ítem sin detallar, no se pueden aprobar.

Sr. Avilés: Solicita a Sra. María Victoria Román Directora de Finanzas: Adjuntar los memos con su respectiva información, le gustaría que quedara en Acta para que no vuelva a pasar.



SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON

Sr. Administrador Municipal : Sugiere implementar un sistema de solicitud de Modificación Standard para todos porque dependiendo de la Unidad vienen con un formato distinto.

Sr. Chaparro Saldía: DIDECO: Reconoce que hubo un error, Les solicita que no aprueben la Modificación por falta de detalles asume que debió ser más riguroso, y lo vera con su equipo.

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 8 de fecha 01.06.2015 dejando pendiente lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario ítem 22.08.

Sra. Gladiela Matus Secretaria Municipal: Informa que se ha conformado el COSOCO con los representantes de las Organizaciones que participaron el día 06.06.2015, el Vicepresidente es el Sr. Roberto Nappe Goldammer, se confeccionara la resolución decreto alcaldicio correspondiente.

Sra. Marcela Sanhueza: Le gustaría saber cuál es el presupuesto del SENDA por actividades de recreación que se harán en vacaciones de invierno.

Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz: Se le hará llegar la información, le asegura que tienen su marco presupuestario, que tienen recursos.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.- Memorandum N° 173 de DIDECO Entregan información referente al tema de postulaciones de Subvenciones.

Quedando pendiente para su análisis la próxima reunión de Concejo.

2.- Informe de fecha 05.06.2015 de Sr. Cristian Águila, Abogado de DIDECO, dando respuesta al acuerdo de sesión N° 89 del 04.06.2015, de la Sra. Helga Soto donde viene a solicitar para regular un espacio de áreas verdes en el Sector Los Arrayanes.

Sr. Inzunza: Necesito una explicación no le parece que un abogado de la Municipalidad está viendo este tema.

Sr. Walter Carter. Comenta que en el nuevo periodo del Alcalde se entregaron muchos terrenos para área verdes, se dieron cuenta que estaban perdiendo mucho Patrimonio sugiere no seguir cediendo Áreas Verdes.

Por la Unanimidad de los Concejales se rechaza la solicitud de la Sra. Helga Soto, por la postulación a regularización de terreno de Área Verde en Población Los Arrayanes, terreno de administración municipal.

Sra. Gladiela Matus Secretaria Municipal: Le hace entrega de la carpeta con todo los antecedentes de la Patente Comercial de Estación de Servicio de Av. B. O'higgins de esta



comuna, quedando a disposición de los concejales en la secretaria de los concejales.

Sra. Marcela Sanhueza: Solicita otros documentos con respecto a esa Carpeta Permiso de la Patente, permiso de SEC y plano de construcción.

-Ord. N° 003784 de fecha 04.06.2014 de la Contraloría Regional de la Araucanía, informan sobre el resultado del seguimiento de las observaciones contenidas en el Informe N° 31, de 2014, realizado en el Departamento de Educación Municipal de Pucón.

Sr. Gallardo: Se solicita que el profesor Aldo Arroyo Profesor de Medio Ambiente presente informe y plan de trabajo, se verá en reunión de Comisión Educación.

Sr. Avilés: Le recuerda al DAEM que le pidió Programa de Trabajo del Plan Extraescolar 2015.

Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz: la situación del convenio marco en relación a la prestación de servicio de fotocopias se debe contratar por 36 meses y por tanto se debe solicitar autorización al Concejo para el periodo alcaldicio y los presupuestos.

Se aprueba la contratación de servicio de fotocopiadoras por 36 meses. Es contratado a través del Convenio Marco.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz: sugiere que el Concejo Apruebe el Reglamento de Concejo y de Comisión para que sea valida las reuniones de comisión, estos pueden ser modificados.

El Honorable Concejo aprueba el Reglamento de Concejo Municipal y de Comisión.

Mensaje del Sr. Alcalde (s) Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz.

La autoridad Comunal que se encuentra en Santiago para asistir a unas reuniones que tiene la finalidad el avance de la Comuna una de ellas es la audiencia con Aeronáutica donde se está estudiando el tema de la pista del Aeródromo de Pucón y construcción del Terminal Aéreo el día de Ayer y hoy se encuentra en una reunión con el Ministro de Defensa por las concesiones marítimas en puertos de ser entregadas el Alcalde en su regreso les informara de los resultados de estas reuniones.

Sr. Administrador Municipal el 30 de junio se realizara en la comuna la Capacitación de la ley del LOBBY N° 20.743 donde podrán asistir Concejales y funcionarios municipales., se confirmara la hora y el lugar.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz, Fiscalía comunal ha solicitado se continúe con el arriendo por dos años más en el lugar donde hoy funciona.

Se aprueba el Comodato de arriendo Edificio Fiscalía por dos años más, ubicada en



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

calle M. Ansorena de esta ciudad.

Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz: Solicitan los Artesanos del Gimnasio (Sr. Espinoza) audiencia antes de Julio, para poder agendar.

Sr. Inzunza: Recuerda que solicito la información de los arriendos de los Artesanos.

Puntos Varios:

Sr. Hernández: Felicitar a La Unión Comunal por el evento Pucón Saluda a Latinoamérica.

Se acuerda que las felicitaciones si son del concejo se solicite en Concejo y lo realice la Secretaria Municipal, si es de carácter personal como Concejal el tramite lo realizara la secretaria de los Concejales.

El bus del recorrido a Menetue, Quilaco, San Luis no esta cumpliendo su recorrido a raíz de eso hay mucha gente que esta sin el beneficio del transporte.

Se acuerda realizar las consultas al Director de transporte y al SEREMI de Transporte.

La metodología que está implementando el Departamento de Medio Ambiente la Sra. Evelyn Silva directora de Aseo y Ornato acudió con todo su Equipo a distintas juntas de vecinos estarían difundiendo la Ordenanza y la gente lo tomo de muy buena forma.

Sr. Inzunza:

1.- Solicita a petición de la gente que viaja por el recorrido Villarrica – Pucón plantear a la Empresa Vipu Ray un letrero con un margen luminoso para que la gente pueda distinguir el bus de ese recorrido, ya que es lo que exige la Ley .

2.-Solicita que se realice mantención a la Fosa de agua en la entrada de la Villa Cordillera Baja.

Junto con eso si se pueda oficiar a los propietarios del predio que está en la falda entre la Cordillera Baja y el Mirador para la limpieza y corte de murra.

3.-Solicita al Director de Obras: Solicita revisar la construcción la vereda en Villa San Pedro en bifurcación camino Paillaco, y los tubos de causes de agua ya que son de poca capacidad y no va a prestar el servicio que corresponde, antes de decepcionar esa obra poder hacer las modificaciones correspondientes.

4.-Lo otro gracias a la Copa América la Municipalidad de Temuco se cedió a nuestra Municipalidad un espacio para promocionar la comuna, le gustaría que le llegue la información de que se va a promocionar.

5.-Otro punto solicita saber información de una canasta familiar que entregó el Departamento de Aseo y Ornato, cómo se financió y quienes la recibieron.



6.-Lo último en una junta de vecinos hay unos pinos de se repartieron, le gustaría que el Municipio pudiera recoger esos pinos, dice haber espacio donde guardarlos, solicita al Administrador una solución.

Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz: Este fue un compromiso que se hizo con cada junta de vecinos, que se hicieran cargo del cuidado de los pinos, se recogerán y se repartirán a otras juntas de vecinos.

Sra. Patricia Mena: Que solución tiene la poza que está en la entrada de los Calabozos?

Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz: Responde que no ha y una respuesta de Vialidad comenta que entubaran para tirar el agua hacia un dren en el terreno que se arrienda donde están los camiones. Vialidad no autoriza a intervenir la carretera.

Sra. Patricia Mena Referente a la entrada a Carhuello ojala se pueda poner estabilizado al lado de la berma, esta muy complicado el paso.

Sra. Marcela Sanhueza: Insistir con los caminos sobre todo por los recorridos a los colegios uno por la seguridad de los niños y por la mantención de los vehículos y ahorro en compra de vehículos.

Le gustaría conocer la iniciativa que está haciendo la Municipalidad para mitigar el problema de la falta de actividad turística sobre todo con el volcán.

Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz: La Municipalidad tiene como objetivo apoyar al los privados, generar empleos, no se puede sustentar todos los empleos a nivel comuna, se ha enviado gente através de la Omil a distintos puestos laborales y vuelven por otra posibilidad ya que los sueldos son muy bajos.

Sra. Marcela Sanhueza: Sugiere un curso de resiliencia, revisaran los permisos de los guías y que se haga la homologación.

Otra cosa por la ordenanza del medio Ambiente piensa que hay pocas propuestas y mucho por hacer, propone como cuerpo colegiado hacer propuestas en conjunto.

Sr. Gallardo .Insiste en la mantención del camino a los Calabozos ya que es el camino de evacuación y zona segura.

Sr. Inzunza : Solicita de una vez por todas que vialidad autorice el oficio para poder hacer el trabajo que solucione definitivamente la entrada de los calabozos.

Se aprueba por unanimidad Oficiar a Vialidad para solicitar autorización de sacar el agua de la entrada a la calle los Calabozos.

Sra. Sanhueza: Quiere sabe que se recibió el Municipio por la Emergencia volcánica.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz: Le aclara que la ayuda que llego fue la misma que se le entrego a todas las comunas de la Región, y que fuero frazadas colchonetas y sacos de dormir para implementar un Alberge, nos van a donar un vehículo 4x4 para llegar a zonas con camino agreste, una moto de nieve y un equipo electrógeno, pero no tiene nada que ver con la emergencia volcánica.

Sra. Marcela Sanhueza: Acota que llevara el Acta para hacer los reclamos a las autoridades correspondientes.

Sr. Avilés: Solicita una beca de Estudio para ayudar a la hija del funcionario Fallecido Juliano Mora, ver la posibilidad que se le adjudique la beca hasta que termine sus estudios. Se le responde que no se puede, se cerraron las postulaciones.

En que tramite se encuentra el pozo lastre arrendado por el municipio y que tenía material por retirar.

Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz. Le aclara que efectivamente se terminó el contrato y el propietario cambio los candados y está haciendo uso de su propiedad. Se está analizando el contrato para ver que se puede hacer.

. Solicita ver el tema del subministro de gas y seguros para funcionarios que son honorarios.

Sr. Administrador Municipal: Es un tema del Comité de Bienestar.

Sr. Aviles ¿Que sucede con las becas Universidad Mayor para hijos de Funcionarios?

Sr. Administrador Municipal : son solo 2 cupos de Becas 1para Salud y 1 para la Municipalidad y solo para personal de Planta y esos cupos están tomados para el 2015.

Existen convenio con diferentes Universidades como La Mayor y la UFRO y la Autónoma.

Sr. Aviles .Por la empresa que esta realizando las veredas en la Avda. B. O'higgins han sacado los letreros y no los han repuesto.

.**Sr. Aviles:** Adulto mayor hizo llegar una carta de amonestación para el Concejal Hernández, quiere saber si va a dar respuesta.

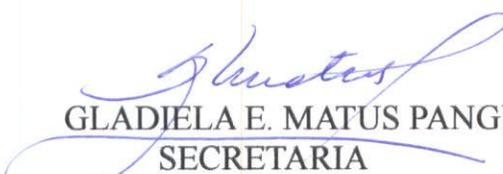
Sr. Hernández señala que él dará la respuesta.

Se levanta la sesión a las 13:51 hrs.

ACUERDO:



- 1.- Se acuerda llamar a las personas que faltan el día de hoy y dentro de mañana de la Constitución del COSOCO con las personas que se encuentran interesada en Trabajar, que han sido las mismas organizaciones que se han Inscrito en reiteradas oportunidades.
- 2.- Se acuerda solicitar presentación de Modificación presupuestaria de ajuste de acuerdo al primer Informe Trimestral de la Unidad de Control a la Dirección de Salud Municipal.
- 3.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 089 de fecha 04.06.2015 con las correcciones correspondientes.
- 4.- Se solicita la presencia de la Coordinadora de este programa La Señora Ester Ibarra a exponer el programa de Estudios 2015 en el próximo concejo.
- 5.- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Educación N° 4 de fecha 05.08.2015, por la suma de \$ 3.600.000, no votan la Sra. Marcela Sanhueza y Sra. Patricia Mena por ser profesora del Departamento de Educación Municipal.
- 6.- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 8 de fecha 01.06.2015 dejando pendiente lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario ítem 22.08.
- 7.- Por la Unanimidad de los Concejales se rechaza la solicitud de la Sra. Helga Soto, por la postulación a regularización de terreno de Área Verde en Población Los Arrayanes, terreno de administración municipal.
- 8.- Se aprueba la contratación de servicio de fotocopiadoras por 36 meses. Es contratado a través del Convenio Marco.
- 9.- El Honorable Concejo aprueba el Reglamento de Concejo Municipal y de Comisión.
- 10.- Se aprueba el Comodato de arriendo Edificio Fiscalía por dos años más, ubicada en calle M. Ansorena de esta ciudad.
- 11.- Se acuerda realizar las consultas al Director de transporte y al SEREMI de Transporte, sobre letrero luminoso buses inter comunales.
- 12.- Se aprueba por unanimidad Oficiar a Vialidad para solicitar autorización de sacar el agua de la entrada a la calle los Calabozos.


GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

ARMIN AVILES ARIAS
PRESIDENTE (S)

